



**CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES APLICABLES AL CRÉDITO**

<b>Página 1/1</b>	<b>Versión: 5</b>	<b>Emisión: Julio 2017</b>	<b>Sustituye a la fecha: Febrero 2017</b>
-------------------	-------------------	----------------------------	---

PROGRAMA	MERCADO OBJETIVO	DESTINO		TIPO DE CRÉDITO
		Proyecto	%	
Primer Piso	MiPyMes	Capital de trabajo	100%	Habilitación y/o Avio
"FOJAL CONSOLIDA"	Empresas en Etapa de Estabilización con por lo menos 3 años en el mercado, gestionadas por "Socios-Directores" o "Socios-Presidentes".	Equipamiento	80%	Simple
		Infraestructura	80%	
		Pago de Pasivos	100%	

MONTO	TASA DE INTERÉS		COMISIÓN POR APERTURA	PLAZO	FORMA DE PAGO	PERIODO DE GRACIA	
	Ordinaria	Moratoria				Capital	Intereses
Pesos			%	Meses	Renta		
Hasta \$5,000,000	8% a 10%	2X	3%	Hasta 60 Meses	Mensual	Hasta 3 Meses	N/A

GARANTÍAS		INSTANCIA DE APROBACIÓN		INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES		INVESTIGACIÓN DE REFERENCIAS		
Deudor Solidario y/o Aval	Hipotecaria	Paramétrico	Comisión	Crediticios	Legales	Familiares	Clientes	Proveedores
N/A	Mínimo 1 a 1	N/A	X	X	X	N/A	X	X

**CONSIDERACIONES:**

CONDICIONES	EXCEPCIONES
<p><b>El Solicitante deberá:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tener por lo menos 3 años de operación.</li> <li>Entregar Estados Financieros de los últimos dos ejercicios contables firmados por solicitante (PFAE) o representante legal (PM), Contador Público indicando su nombre y número de cedula profesional , y con la siguiente leyenda: "Manifiesto (amos) bajo protesta de decir verdad y enterado(s) del contenido de la fracción I del Artículo 112 de la Ley de Instituciones de Crédito, que el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados y sus respectivos anexos, representa fielmente el estado que guarda la empresa por mi (nosotros) representada".</li> <li>Estados Financieros del ejercicio en curso con una antigüedad no mayor a los 3 meses firmados por solicitante (PFAE) o el representante legal (PM), Contador Público indicando su nombre y número de cedula profesional , y con la leyenda mencionada en el punto 2.</li> <li>Entregar Plan de Negocios con proyecciones a 5 años que incluyan el Proyecto de Inversión a financiar.</li> <li>El cobro de la mensualidad podrá ser domiciliado por FOJAL</li> <li>La comisión de crédito determinará la tasa de interés ordinaria del crédito.</li> </ol> <p><b>Los participantes del crédito</b> deberán cumplir con todos los requisitos que establecen las "Políticas de Financiamiento y Crédito" vigente y su Guía de Documentos.</p>	<p><b>En el PHA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El Plazo no podrá ser mayor a 12 Meses.</li> <li>No aplica el Periodo de Gracia.</li> </ol> <p>Este programa podrá ser considerado para el otorgamiento de Créditos Sindicados y/o Estructurados con o sin subordinación de pagos en favor de terceros.</p> <p><b>Comisión de Crédito:</b> En todos los casos se presentará a la Comisión de Crédito incluso cuando se obtenga una Opinión Jurídica negativa.</p>